RESOLUCIÓN Nº 235 /2013.

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR LA VIA DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 26/2013 CON ID 264900, A LA EMPRESA MARCELO RESPUESTOS AGRICOLAS Y SERVICIOS CON RUC N° 5177158-6 CUYO PROPIETARIO ES EL SEÑOR MARCELO FRARE WILLEMANN PARA LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TRACTOR AGRICOLA DE LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A SER FINANCIADO CON FONDOS INSTITUCIONALES PROVENIENTES DE LOS ROYALTIES.---------

Ybycui, 07 de noviembre de 2013.-

VISTA: La Resolución Nº 202/2013 I.M. "Por la cual se autoriza a la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ybycui, la ejecución de los tramites y procedimientos necesario contratación de una empresa, para la "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TRACTOR AGRICOLA DE LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI CON PROVISIÓN DE REPUESTOS**", por vía de la Contratación Directa Nº 26/2013 con ID 264900; y,

CONSIDERANDO: Que, para la referida Contratación Directa Nº 26/2013, se han presentado tres oferentes, con sus propuestas económicas y son las empresas MARCELO RESPUESTOS AGRICOLAS Y SERVICIOS, TALLER MECANICO MOLINAS y TALLER MECANICO LOS AMIGOS, asimismo de acuerdo al informe de evaluación y recomendación por parte de los responsables de la UOC de fecha 07/11/2013 en la cual se informa que la oferta de la firma MARCELO RESPUESTOS AGRICOLAS Y SERVICIOS CON RUC Nº 5177158-6 CUYO PROPIETARIO ES EL SEÑOR MARCELO FRARE WILLEMANN se ajusta plenamente a las exigencias de la convocante y ofrece mejores condiciones técnicas y económicas que los otros oferentes y recomienda adjudicar a la empresa según las consideraciones mencionadas;

Que, analizada la propuesta y documentaciones presentadas por las dos empresas, así como del cotejo con los del precio del mercado o de referencia, eleva las conclusiones realizadas por Responsables de la UOC a la Intendencia Municipal, con la recomendación de que la oferta presentada por la empresa MARCELO RESPUESTOS AGRICOLAS Y SERVICIOS CON RUC Nº 5177158-6 CUYO PROPIETARIO ES EL SEÑOR MARCELO FRARE WILLEMANN se ajusta plenamente a las exigencias de la Municipalidad, por lo que corresponde proceder a la Adjudicación por Contratación Directa Nº 26/2013 a la citada empresa para la prestación del servicio denominado "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TRACTOR AGRICOLA DE LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI CON PROVISIÓN DE REPUESTOS**", con las que concuerda la Intendencia Municipal; y, en consecuencia dispone adjudicar a la referida empresa;

Así también, la Ley Nº 3.966/2.010 "Orgánica Municipal", en su Titulo Octavo del Régimen de Contratación Municipal en el articulo 215 establece que en los procesos de llamados a Licitación en las diferentes modalidades, la adjudicación corresponde a la Intendencia Municipal;

POR TANTO, y en virtud a las normativas enunciadas precedentemente,

LA INTENDENTA MUNICIPAL DE YBYCUI
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** por Contratación Directa Nº 26/2013 con ID 264900 a la empresa MARCELO RESPUESTOS AGRICOLAS Y SERVICIOS CON RUC Nº 5177158-6 CUYO PROPIETARIO ES EL SEÑOR MARCELO FRARE WILLEMANN, para la prestación del servicio "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE TRACTOR AGRICOLA DE LA MUNICIPALIDAD DE YBYCUI CON PROVISIÓN DE REPUESTOS**"; cuyo presupuesto aprobado asciende a la suma total de Gs. 18.000.000.- (Guaraníes, Dieciocho Millones) a ser financiado con fondos institucionales provenientes de los Royaltics, conforme a las disposiciones respectivas de la Ley Nº 2.051/2.003 "Contrataciones Publicas", y concordantes de la Ley Nº 3.966/2.010 "Nueva Ley Orgánica Municipal".-

Art. 2°.- AUTORIZAR la emisión de la Orden de Compra Nº 07/2013 de referencia en cuyas cláusulas se establecerán las condiciones de prestación del servicio de reparación y mantenimiento.-

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda, registrar y cumplido, archivar.-

MUNICIPALIDAD DE YBYCUI SECRETARIA

Ingrid Santacruz Brizuela
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE YBYCUI INTENDENCIA

María del Carmen Benítez
Intendenta Municipal

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)